

EL HORIZONTE.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, MATERIALES, PROVINCIALES, LOCALES Y NOTICIAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración del periódico,
Plaza del Sepulcro número 5.
Huércal-Overa.
Fuera casa de los corresponsales.

SE PUBLICA TODOS LOS
DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Huércal-Overa trimestre 1 peseta 50 céntos.
Fuera trimestre 2 pesetas.
Pago adelantado.

NECESIDAD URGENTE

Cada vez que pasamos por la puerta de nuestra cárcel de partido, se nos viene á la imaginación la siguiente reflexión: Si todas las cárceles y prisiones de España se asemejan á ésta, buenas prisiones tenemos! Cuando miramos su fondo ¡Oh! entonces apartamos la vista con horror de aquellas pocilgas y compadecemos á los desventurados que su suerte les hace traspasar sus humbrales.

No parece sino, que cual sarcasmo se ha querido colocar esa pomposa lápida que ostenta su portada, diciendo cual trompeta de la fama, aquí me tenéis, soy cárcel nacional, ¡Cárcel Nacional! Qué cárceles, y qué prisiones, Dios mío! ¡Nosotros tenemos aprendido que las prisiones deben tener por objeto el castigo y la corrección; pero no deben ser crueldades para lograr la enmienda de las costumbres, pues una prisión cruel se asemeja más al tormento que á la custodia; mas al reflexionar sobre las cárceles de partido, ¡Qué consideraciones tan tristes se agolpan á nuestra imaginación!

Estas no son prisiones, son muertes lentas que se les dán á los que por desdicha suya penetran en ella.

Casualmente reúnen los tres requisitos que deben evitarse en las prisiones, puesto que si deben ser seguras, saludables, y separados los sexos, ni son seguras, ni saludables, ni tienen completa separación los sexos.

Con respecto á la seguridad, no solo la nuestra que á la vista resultan las pocas condiciones que ofrece, sino que por nosotros contestarán esas fugas de presos tan en boga hoy y que raro es el día que no registramos alguna.

Pero donde no es posible hallar más degradación en su institución, es en la salubridad.

Si se le llama á una pocilga, oscura, húmeda, pestilente y que exhala olores fétidos y nocivos, sana entonces la nuestra y casi todas las de España es la más

saludable del mundo.

Una cárcel de partido que solo se compone de dos habitaciones para presos y un patio, pueden figurarse nuestros lectores las condiciones de salubridad que reunirá.

En estas dos habitaciones, yacen amontonados á veces cuarenta delinidos, entre ellos dementes, mujeres, grandes criminales y reos de pequeñas faltas, todos en lamentable confusión; y de esta manera se cumple la tercera condición que las prisiones deben reunir que es, la completa separación del sexo.

Mucho se ha escrito sobre reformas penitenciarias, pero es el caso que nada se adelanta en este ramo tan importante del derecho administrativo.

Hace unos dos años que se mandaron reformar, creándose al efecto unas juntas que nada que sepamos han hecho, así como tampoco por el legislador para que se cumpla la ley y tan entanto las prisiones siguen ofreciendo pocas condiciones de seguridad, los presos marchándose cuando gustan, siendo focos de perversión, más bien que escuela de corrección, teatros de crímenes sin cuento, y por último letrinas de inmundicia y gérmenes de destrucción.

Lo desatendido que se encuentra este servicio contrasta malamente con otros muchos que pudieramos enumerar, que están con suntuosidad pagados, con lujo servidos, y con profusión distribuidos para los escasos resultados que ofrecen.

Tiempo es ya de que se ponga mano á esta reforma y se acepte de una vez un sistema uniforme sea el que quiera; y desaparezcan esos hediondos edificios que hoy se llaman cárceles de partido.

En la conciencia de todos está lo urgente del remedio, á nadie se le escapa su necesidad y por más que se quiera desatenderlo bajo el frívolo pretexto de las economías, de la escasez de recursos, con el déficit, especie de coco que amedrenta al esquilinado contribuyente, nunca tendrá suficiente disculpa, por cuan-

to con lo que en otros ramos se gasta de más, basta y sobra para ponerse medio á esta imperiosa, imprescindible y caritativa necesidad.

Deben, una vez aceptado un sistema de prisiones, bien sea el celular, bien el mixto, ó ya el de comunidad, habilitarse locales con condiciones de seguridad para que la justicia no quede burlada; con la higiene necesaria para que sea saludable, por que no hay derecho para atormentar á los presos, y menos de poner en peligro su existencia que agravaría la pena impuesta por los tribunales y que sería inútil, y por último, con completa separación del sexo para que las prisiones sean escuelas de corrección en vez de casas de prostitución ó del vicio; deben acomodarse á que las personas que se hallen en estado de inocencia legal; pues sabemos los reos se reputan inocentes mientras la ley no los condena, no se los imponga mas privación que la necesaria para la custodia del detenido y la instrucción del proceso.

Evítese la corrupción, pero no con el trabajo obligatorio, ni con reglas de disciplina que hagan insostenible la existencia de los presos, y por último, las cárceles de partido deben amoldarse á reunir condiciones de capacidad, higiene, comodidad y seguridad; que los detenidos puedan estar separados por sexos, grupos, y clases, sin mezclar los grandes criminales con los leves, ni los pendientes de causas con los que cumplen condena, proporcionándoles medios para ejercer su arte, su oficio, haciendo con la detención, no un perjuicio ni molestia, sino solo y únicamente la privación de la libertad, que es lo que se previene en la ley de 21 de Octubre de 1869.

Reformese convenientemente la organización del cuerpo de empleados de cárceles, haciendo de estos destinos una carrera, y quitándoles la parte odiosa que tienen, separando para ello esos despiadados empleados que solo consideran en el detenido una cosa y no una

49

persona para que con personal ilustrado y digno de consideracion, pongan estos establecimientos á la altura que reclama su necesidad, y la alta institucion de la administracion de justicia.

CHISMOGRAFIA LOCAL

Como saben nuestros lectores, en nuestra villa se fundó un hospital, aunque pocos, tiene algunos foudos y las ropas y camas necesarias. Enfermos no tiene ninguno. V. V. dirán que por que no los habrá, á lo que contestaremos con el siguiente diálogo *histórico*.

—Tras, tras.
—¿Quién?
—Una timosa por Dios para un pobre enfermo.
—Pues vaya V. al hospital.
—Lo he solicitado y no me admiten.
—No es este solo caso, son cuatro ó cinco, que nosotros sabemos, y que todos ellos se encuentran en la triste situacion de pedir con derecho que se les admita y auxilie.

Sr. Alcalde, ¿Conoce V. á un confitero que vive en la calle del centro, en el pedazo comprendido entre la calle de la Iglesia y la del Arco? Pues ese Sr. confitero ha tomado dicha calle por suya, arrojando a ella las aguas sucias poniéndola á veces en transito y con peligro de que se desarrolle una epidemia en el vecindario por el olor tan agradable que despiden.

—¿Quién podrá más, ¿V. con su bando ó él con sus perolas?
—Lo veremos.

La otra noche tuvimos la curiosidad de contar los carros que habia en las calles, por lo que vamos diciendo del bando. ¿Y saben V. V. los que contamos? Pues ocho nada menos, y algunos (como el de la casa que hay al lado del Sepulcro) en tales sitios, que dos ó tres individuos del Municipio tropezarían en ellos muchas noches.

Sr. Alcalde, ¿No pierda V. la fuerza moral!

—Nombre, ¿con que tan mal efecto ha causado. . . ?
—Ya lo creo, como que se van á borrar y á hacer propaganda para que se borren fuera.
—Pues así me gustan á mí las cosas, que hagan efecto.

—Pero... ¿Quién coloca?
—Yo que sé.
—Pues ¿y el bando?
—Ríete tú de eso.
—Ya me lo figuraba yo.

—La que no quiera así á la calle
¡¡¡¡¡aaaaaaah!!!!

—Debemos confesar y comulgar para la eleccion y así estaremos inspiradas
¡Ola ola ola ola!

—Y cantaremos la letania

*Virgo prudentissima
Ora pronobis.*

Domicus vobiscum
(Arriba los ciriales)
*Turururu et con est. Turururu spiritu
tururururu oooooo.*
—oremus.

Mulier tuan da tibi gratian ut non derueret hospitalen per omnia secula seculorum

(Abajo los ciriales)
Tararari.. aaaaamen.. tararari.. aamen

—¿Saben V.V. que ha escrito...?
—Ya metio la pata el diablo.

Telegrafía. Almajalejo. Recomendacion dada encargado, admitido trabajo ó no, carta á la mano.

Avejuela Llegué trabajo; dí carta; admitido.

Santopetar; recomiéndeme A. despedida general operarios, menos recomendados.

Nota de la agencia. Por efecto de la escasez de agua no funcionan con regularidad las líneas de Rambla Grande, Parata, Perulera, Overa, Gor, Nieva, Puertecico, Oribes, Gacia y Saltador.

ROMPE CABEZAS.

—Imagínese el lector una estacion telegráfica y varias personas que quieren poner telegramas.

—¿Dónde está el telegrafista?

—Debemos recomendar á la Direccion de Correos y Telégrafos, el nuevo sistema de entregar los telegramas en Huércal-Overa, que es sin sobre y abiertos.

—El medio sera económico, pero decente y seguro eso es otra cosa.

NOTICIAS.

Hemos tenido el gusto de leer un artículo publicado en *El Eco de la Provincia* de Palencia en su número 58 y francamente nos ha parecido sublime, pero lo que más nos ha llamado la atención ha sido los tipos con que apareció impreso.

Debe ser privilegio exclusivo de invencion, puesto que en su último número tambien aparece su primera plana toda con dichos tipos.

—¿Podrá decirnos el Colega en que fundicion se ha hecho de ellos?

Sabemos por conducto autorizado que el no haberse repartido aun aquellos *cuartejos* de Sorbas por el señor Alcalde, es debido á que se espera la muerte de muchos individuos hambrientos para que toque á más entre los que quedan.

Tambien nos dicen que se encuentra esa señora cantidad en estado interesante y espera que salga de su paso para distribuirla.

No sabemos si el parto será *cabada*, *trigo*, *garbanzos*, ó *máiz*.

—¿Señor Alcalde, por Dios!

«Recurso infalible para tomar dinero de la lotería.

En un pueblo de Andalucía hay un sugeto que tuvo la desgracia de coger mil duros á la lotería, hace más de veinte años.

Este aviso favorable de la fortuna, despertó una aficion tan extraordinaria en nuestro hombre, que á los dos años se había vuelta á jugar los dineros recogidos; pero tuvo un hijo y varió de conducta; las cantidades que había de invertir en billetes, las depositaba en casa de un comerciante amigo suyo para que se las guardara.

Aquel niño ha entrado en quintas este año y ha salido soldado.

El padre, tanto para librarlo á él, como para dotar una hija menor que se casa, ha recurrido al amigo depositario, ignorando el dinero que le tenia entregado.

Practicada la correspondiente liquidacion, ha resultado una existencia de 89.000 reales, con la cual ha librado al hijo, ha dotado á la hija, y le ha quedado capital para atender á la educacion de otros menores.

—Tales son los prodigios que hace el aborro.»

Los aficionados á pronósticos de guerras, epidemias etc. ya pueden ir preparándose, pues según una circular del Real Observatorio de Kiel, (Alemania) dicen que según telegrama de Buenos Aires, el Sr. Gould, director del Observatorio de Córdoba anuncia la aparicion de un cometa de gran cola que se dirige á nuestro hemisferio.

Hemos recibido el primer número, correspondiente á este año, del periódico de labores, modas, literatura artes, etc., titulado *La bordadora*, que se publica en Barcelona, calle de Aray, 3; y son verdaderamente notables las reformas que en él se han introducido.

La Bordadora está destinado á llenar un vacío bajo el punto de vista de sus principales propósitos, siendo ya una de las publicaciones más importantes de su clase.

Lo recomendamos en general, y muy particularmente al bello sexo.

Nuestro colega *Los Debates* parece que no será suprimido y que reaparecerá tan pronto cumpla la condena que por el tribunal de imprenta se le ha impuesto.

Los Debates nos honra visitando nuestra Redaccion, y creemos inútil decirle cuánto será nuestro placer verle otra vez por aquí

50

Por la acreditada casa de los Sres. Faes hermanos, ha sido entregada al Sr. D. José M. Muñoz una letra de 705-17-10 libras esterlinas que de los Estados Unidos le remiten españoles y extranjeros residentes en aquella nación, para que las distribuya a su voluntad entre las víctimas de la inundación del 11 de Octubre último.

Ahora resulta, que al rendir las cuentas del año económico de 1878-79 en Cuba, los que las rindieron se equivocaron en la pequenez de diez y seis millones de Duros!!!

Las equivocaciones, grandes, ó no parecerlas.

Un millón de onzas de oro!!!

Y a los que erraron en esa cantidad, ¿qué se les ha hecho? ¿Se les ha dado un ascenso?

¿Y que no hubiera resultado ese error en favor de El Horizonte.

La Junta gestora del Ferro carril de Almería á Linares celebró sesión el día 24 en la noche para ocuparse de la tardanza en anunciar la subasta del referido proyecto.

Todos los señores vocales estuvieron conformes en que debe procurarse se lleve cuanto antes ese requisito, y nosotros, perfectamente de acuerdo con ese parecer, nos dirigimos al Sr. Ministro de Fomento para que sin perder momento ulime el asunto.

Estamos perdiendo un tiempo inapreciable, y es necesario no trascurren más días de un modo tan infructuoso. Quien crea que ningun perjuicio reporta la tardanza, se engaña, pues sabido es que la prensa nos ha dicho que alguna casa se prepara á concurrir al concurso, y lo mismo prometen cartas particulares recibidas por personas formales.

Así, pues, confiamos en que nuestros representantes se aproximarán al Ministro de Fomento, y haciendo ver al señor Lasala los deseos justísimos del país, han de conseguir se lleve sin más dilaciones, requisito tan importante.

¿Qué pesa en Vetez Rubio? decimos esto y que á nosotros ha llegado el rumor que si se confirmara sería el escándalo de los escándalos en irregularidades administrativas

esperamos datos fijos y fidedignos para denunciar los hechos inauditos que por aquellos caciques se ejecutan.

Hemos tenido el gusto de ser visitados por las gracias por haber aceptado el cambio, los siguientes periódicos: *El Mensajero, de la moda El Día de Moda*

de Madrid, *El Mono* de Gibraltar, *El Extremeño* de Plasencia, *La Gaceta de Madrid, La Bordadora Barceloná, La Protesta* Valencia *El Comercio de Castilla* de Valladolid, *Lo Nuuci* de Barcelona *El Anunciador Diario* de Vitoria, *El Noticiero* de Ciudad Rodrigo, *El Criterio* de Daimiel *El Comercio Gallego* de la Coruña y *La Asociación* de Cáceres.

Es hábito entre los habitantes del Afghanistan que la novia, algunos días antes de casarse, se entregue á los ejercicios gimnásticos á fin de que adquiera mucha fuerza, como símbolo de la que necesita para ayudar á su marido y debe emplear en sufrir con resignación en caso de adversidad.

La idea es buena, pero si sin hacer gimnasia y sin ser atletas, no la podemos aguantar en Europa: ¿qué no pasarán los afganos cuando a sus señoras se les alegren los cascos?

Segun noticias particulares, el día 23 sancionó S. M. la ley del ferro-carril de Sierra-Alhambilla á Almería.

En un periódico de Puigcerdá leemos este interesante suceso:

«Tres habitantes de la Cerdeña que regresaban del Rosellon, encontraron por el camino un bulto, que resultó ser una criatura recién nacida, y uno de aquellos que era casado y con cinco hijos, cediendo á humanitarios sentimientos, se decidió á encargarse del niño, cargo con el y se lo entregó á su mujer para que cuidara uno más.

«Al desnudar su esposa á la criatura, encontró 5,000 duros en billetes en una faja que la envolvía»

Nuestro particular amigo y paisano D. Vicente Ballesta, actual Gobernador de Almería, se encuentra gravemente enfermo de una pulmonía latente en que ha degenerado la fiebre gástrica que le tiene postrado en cama.

La pulmonía se ha presentado amenazadora, ofreciendo serios cuidados, y pronto en peligro inminente se extinguió.

Dios quiera que al recibir nuestros lectores este número, no tengamos que lamentar su muerte.

Deseamosle de todas veras su completo restablecimiento.

La fiesta dada por la Reina Isabel á beneficio de las provincias inundadas de España y de los pobres de París en el hotel Continental, ha producido 32,000 francos.

El señor Sanchez Cid ha publicado un comunicado justificando el reparto de ropas hecho en Tahal.

Está muy bien que diga lo que dice, pero eso se hace justificándolo.

Este al menos dice algo y los demás? Callan como muertos.

Pues el que calla otorga.

¿Lo entiende V. D. Juan Felipe Navarro Alcalde de Sorbas?

Nuestro distinguido amigo el señor Muñoz además de los donativos de que nos hemos ocupado, y que le han sido remitidos para que los distribuya con arreglo á su criterio, ha recibido 11,904 reales que le han sido librados por la Sociedad de Bellas Artes de Sevilla, producto de los cuadros que con destino á los inundados de las provincias de Levante, se rifaron por aquella corporación con el encargo de distribuirlos con arreglo á su voluntad.

Ya tenemos otro alcalde nuevo en Almería y es D. Antonio Duran.

¿Quién será para el domingo que viene? No lo sabemos, pero por si acaso y para que se vayan preparando nuestros lectores les decimos que pronto se fallará el recurso elevado por D. Francisco Iribarne.

Vereis quién queda después de tanta movilidad.

Última hora Tampoco es ya Alcalde el señor D. Antonio Duran sino que ha sido nombrado y tomado posesion D. José de la Muela y Chacon.

Pronto habrá corrido el baston toda la escala social.

El Instituto geográfico y estadístico, ha publicado el resultado del censo de población en España, según el empadronamiento hecho el 31 de diciembre de 1877, en el que resulta una población de derecho de 16.731.570 habitantes.

En dicho censo, aparece Huércal-Overa con una población de derecho de 13.376 habitantes, resultando que tiene más vecindario que 13 capitales de provincia, que son:

Ávila, Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Guadálajara, Huelva, Huesca, Leon, Logroño, Orense, Palencia, Segovia, Soria, Tecuel, y Zamora llevándole 778 habitantes á la que menos, que es Palencia y 9,265 á la que más que es Soria.

La Empresa de LA MODA ELEGANTE ha tenido la feliz ocurrencia de publicar con su último número un Suplemento dedicado exclusivamente á presentar un juego completo de canastilla para recién nacido compuesto de 74 dibujos fotografiados de los modelos que se ha

EL HORIZONTE.

han actualmente de moda en Paris.

El interés que la referida Empresa tiene en proporcionar a sus abonadas las más exactas copias de lo que la caprichosa moda parisien inventa, hace que LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA sea en España y América el periódico indispensable en toda casa de familia; por lo que no vacilamos en recomendarlo a toda Señora y Señorita que quiera vestir con elegancia y economía.

La Administración Carretas, número 12, principal, Madrid, facilita prospectos y números de nuestra gratis.

EL MENSAJERO DE LA MODA, único periódico para familias que en España da los patrones cortados en papel seda a la medida de cada suscritora, acaba de publicar en el núm. 27 del tomo 4.º una colección de grabados de trajes de señoras y niños y dibujos para bordar.

Mandando el importe al Administrador don Manuel Palacios, Espoz y Mina, 9, Madrid, de 6, 12, 16 ó 25 pesetas, se obtiene la suscripción de un año respectivamente, a la 1.ª, 2.ª, 3.ª ó 4.ª edición, y con 3.50, 7, 9 ó 14 por un semestre igualmente a la edición respectiva.

Recomendamos a nuestros suscritores no dejen de obsequiar a sus familias, con tan importante publicación.

Dice *La Crónica Meridional* de Almería.

«Almería está en boga, como se suele decir. Se le quiere mucho. No tiene carreteras, y se le ponen portazgos. Apenas tiene caminos y se le exigen 16 millones y pico de reales en tres años, que es la tercera parte de lo gastado en obras públicas. Se le imponen arbitrios para las obras del Puerto y despues de tres años, las obras ni se han empezado, ni se empezarán. Se le ofrece una subvención, y no la dan. En cambio sigue contribuyendo con ocho millones y pico de reales; ha estado esperando 50 años que se le dote de carreteras entre las cuales se encuentra la de las Correderas, y ahora resulta que si algo se hace tiene que pagar la tercera parte, que no han abonado las demás provincias, que han obtenido estos beneficios hace veinte años. Y si pasaran aquí todas las plagas nos podríamos dar por contentos y satisfechos.

No se apure por eso *La Crónica* queya nos tendrán presente allá por los años 1980 y entonces si que seremos felices.

¿A que no se acuerdan ahora para aprobar el Ferro-carril de Murcia a Almería?

Hoy principiamos a publicar las listas

de las personas socorridas en esta Redacción, con los donativos de Zamora, Cartagena, y Barcelona, habiéndose distribuido bonos por valor de 20 reales a las personas siguientes que han pasado a recogerlos.

Juan Sánchez Martínez.
Francisca Coll.
Francisca Espin Muñoz.
Alonso Uribe Parra.
Francisco Navarro Navarro.
Melchora Fernandez.
Miguel Garcia Zurano.
Dolores Jimenez Lopez.
Pedro Martinez alias Solo.
Juan Fuentes Granero.
Ginés Castillon.
Maria Garcia Fernandez.
Ana Talavera.
Tomasa Maria Asensio.
Maria Ballesta.
Isabel Ortega.
Juana Maria Gomez Ortega.
Fernando el de la Cueva.
Francisco Martinez Garcia.
Juan Vilar Garcia.

(se continuará)

MERCADO.

Precios del Lunes próximo pasado		
		Reales.
Trigo	de	62 f 66
Cebada	de	28 a 30
Maiz	de	45 a 52

HUERCAL-OVERA IMP. DE PATRICIO ALONSO

ANUNCIOS.

ANUARIO—ALMANAQUE

DEL COMERCIO, DE LA
INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA
ADMINISTRACION

ALMANAQUE DE LAS 400.000 SEÑAS
DE MADRID, DE LAS PROVINCIAS, DE
ULTRAMAR Y DE LOS ESTADOS
HISPANO-AMERICANOS

Que publica la acreditada casa de

BAILLY-BAILLIÈRE

No nos cansaremos de recomendar a nuestros lectores la adquisición de tan importante obra.

El anuario puede adquirirse en Huercal-Overa en la Redacción de *El Horizonte* y su precio es de 20 pesetas en España y 25 en el Extranjero.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

En la Redacción de *El Horizonte*, corresponsal de dicha empresa en Huercal-Overa, se admiten suscripciones a ambas publicaciones para 1880, con un descuento de un 25 por ciento en *LA MODA*, suscribiéndose a la vez a las dos.

Tambien se hallan de venta en esta Redacción números extraordinarios de los publicados con motivo del regío enlazé y ALMANAQUES DE LA ILUSTRACION PARA 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION

A LA ILUSTRACION 3 meses 11 pesetas; 6 meses 21; 1 año 40.

A LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA id. id. id.

ALMANAQUE DE LA ILUSTRACION para 1880, 2 pesetas ejemplar.

NUMEROS EXTRAORDINARIOS 5 reales

No nos cansaremos de recomendar a nuestros suscritores estas notables publicaciones las mejores de su clase.

SUSCRICIONES.

En la Redacción de *El Horizonte*, se acaba de recibir un bonito surtido de Almanagues de los Chistes y Enciclopédicos y de pared, para 1880, que se venden; así como las demás obras que se acaban de recibir, a los precios siguientes: *Almanaque Enciclopédico* y de los Chistes, a 4 reales cada uno; *Los Mártires*, por Chateaubriand, 8 reales; *Los Pordioseros de Frac*, por la Baronesa de Wilson, 4 reales; *Aventuras de tres Mujeres*, por Costa, 4 reales; *El Doctor Jorobado*, 4 reales; *Pablo y Virginia*, 4 reales; *El Genio del Cristianismo*, por Chateaubriand, 8 reales; *Retratos en fotografía de S. S. Leon XIII*, 2 reales; *Retratos de SS. MM.*, 4 reales.

Tambien se admiten suscripciones a la preciosa novela, con láminas cromolitografiadas, *El Mártir de la Aldea*, por Escamilla, al precio de 1 real el cuaderno de 32 páginas; así como otra infinidad de obras.

VILLAR.

Se vende una magnífica mesa, casi nueva, de la acreditada fábrica de *Mayol y Poch* de Barcelona, provista de toda clase de juegos de bolas.

En la Redacción de este periódico darán razón.